



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AVANCE AL PLAN DE TRABAJO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN
DEL GASTO

I. Información del Programa presupuestario o Recurso Federal

Nombre del Pp o RF	Unidad Responsable del Gasto	Modalidad del PP		Tipo de Evaluación	Año de Evaluación	Beneficiarios del Pp o RF (Población, Área Social o Área de Enfoque)	
K002 Construcción y Supervisión de Infraestructura Educativa.	07C001 Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México.	K: Proyectos de Inversión		Diseño	2021	Estudiantes nivel básico, nivel medio y superior.	
Aspecto Susceptible de Mejora a atender:	Actividades:	Área(s) Responsable(s)	Periodo de Ejecución		Documento Probatorio	% de Avance	Descripción del % de avance
			Fecha de inicio	Fecha de término			
Realizar un análisis para determinar la pertinencia de la continuidad del Pp K002 dentro de la estructura de programas de la Ciudad de México.	Acorde a sus atribuciones, la Dirección General de Construcción de Obras Públicas, dará seguimiento a la solicitud y autorización de vinculación con otros PP.	Dirección General de Administración y Finanzas en la SOBSE/Dirección General de Construcción de Obras Públicas.	1° de mayo de 2022	15 de agosto de 2022	Documento Diagnóstico y MIR.	NO SE CUENTA CON ESTE DATO.	La Dirección General de Obras Públicas es un área operativa y no tiene en sus funciones la creación y administración de programas presupuestarios, ya que esta actividad es responsabilidad de la Secretaría de Administración y Finanzas.
Elaborar el diagnóstico del Pp K002 con todos los elementos necesarios para considerarlo metodológicamente correcto, como lo son el Árbol de Problemas y el de Objetivos, la cobertura, la definición de poblaciones, el presupuesto y las fuentes de financiamiento, entre otros elementos.	Acorde a sus atribuciones, la Dirección General de Construcción de Obras Públicas entregará la información a la Dirección General de Administración y Finanzas de la SAF para la elaboración del documento solicitado.	Dirección General de Administración y Finanzas en la SOBSE/Dirección General de Construcción de Obras Públicas.	1° de julio de 2022	15 de agosto de 2022	Documento Diagnóstico.	100%	Se adjunta el documento Diagnóstico, árbol de problemas, árbol de objetivos y la MIR, conteniendo la información solicitada.
Redactar el Problema que atiende el programa de acuerdo a la metodología de Matriz de Marco Lógico (MML).	Acorde a sus atribuciones, la Dirección General de Construcción de Obras Públicas entregará la información a la Dirección General de Administración y Finanzas de la SAF para definir el problema público a atender.	Dirección General de Administración y Finanzas en la SOBSE/Dirección General de Construcción de Obras Públicas.	1° de julio de 2022	15 de agosto de 2022	Documento Diagnóstico.	100%	Se adjunta el documento Diagnóstico y el árbol de problemas, conteniendo la información solicitada.
Incluir en el Diagnóstico, la vinculación de los objetivos del mismo con el PND 2018-2024, objetivos sectoriales y con los ODS 2030, con la finalidad de tener una mayor claridad sobre la aportación del Pp K002 hacia objetivos superiores.	Acorde a sus atribuciones, la Dirección General de Construcción de Obras Públicas entregará la información a la Dirección General de Administración y Finanzas de la SAF para la elaboración del documento solicitado.	Dirección General de Administración y Finanzas en la SOBSE/Dirección General de Construcción de Obras Públicas.	1° de julio de 2022	15 de agosto de 2022	Documento Diagnóstico.	100%	Se adjunta el documento Diagnóstico conteniendo la información solicitada.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AVANCE AL PLAN DE TRABAJO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO

I. Información del Programa presupuestario o Recurso Federal

Nombre del Pp o RF	Unidad Responsable del Gasto	Modalidad del PP	Tipo de Evaluación	Año de Evaluación	Beneficiarios del Pp o RF (Población, Área Social o Área de Enfoque)		
K002 Construcción y Supervisión de Infraestructura Educativa.	07C001 Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México.	K: Proyectos de Inversión	Diseño	2021	Estudiantes nivel básico, nivel medio y superior.		
Aspecto Susceptible de Mejora a atender:	Actividades:	Área(s) Responsable(s)	Periodo de Ejecución		Documento Probatorio	% de Avance	Descripción del % de avance
			Fecha de inicio	Fecha de término			
Definir a las diferentes poblaciones del Pp K002, así como identificar las fuentes de información que servirán para su definición y cuantificación para que sirvan de referencia para actualizaciones futuras.	Acorde a sus atribuciones, la Dirección General de Construcción de Obras Públicas entregará la información a la Dirección General de Administración y Finanzas de la SAF para definir las distintas poblaciones a atender.	Dirección General de Administración y Finanzas en la SOBSE/Dirección General de Construcción de Obras Públicas.	15 de agosto de 2022	30 de septiembre de 2022	Documento Diagnóstico.	100%	Se adjunta el documento Diagnóstico conteniendo la información solicitada.
Hacer una revisión integral de la MIR y con base en un ejercicio participativo entre las áreas que intervienen en la operación del Pp K002, hacer las adecuaciones necesarias para darle claridad y validez, para ello, se deben tomar como guía los documentos normativos locales sobre el tema, pudiendo acudir a documentos federales como fuentes de consulta y orientación.	Acorde a sus atribuciones, la Dirección General de Construcción de Obras Públicas entregará la información a la Dirección General de Administración y Finanzas de la SAF, a fin de efectuar las adecuaciones solicitadas.	Dirección General de Administración y Finanzas en la SOBSE/Dirección General de Construcción de Obras Públicas.	1° de octubre de 2022	31 de octubre de 2022	Documento MIR.	100%	Se adjunta la MIR conteniendo la información solicitada.
Publicar en su página web oficial la información normativa, financiera, de resultados, evaluaciones, la lista de personas físicas o morales a las cuales se les haya asignado recursos públicos, entre otros aspectos que la URG considere importante difundir. Para ello, se debe tener considerados los aspectos de gratuidad y de accesibilidad de la misma a personas con capacidades diferentes y hablantes de	Acorde a sus atribuciones, la Dirección General de Construcción de Obras Públicas entregará la información a la Dirección General de Administración y Finanzas de la SOBSE para la publicación de la información solicitada en la página web oficial por parte del área responsable de la	Dirección General de Administración y Finanzas en la SOBSE/Dirección General de Construcción de Obras Públicas.	1° de octubre de 2022	31 de octubre de 2022	PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA DE SOBSE.	NO SE CUENTA CON ESTE DATO.	La Dirección General de Obras Públicas es un área operativa y no tiene en sus funciones la administración y actualización de portales gubernamentales en la red de internet, por lo que la publicación en dicha página web es responsabilidad de la Unidad de Transparencia en la Secretaría de Obras y Servicios.

Responsable 1

Ing. Juan Carlos Fuentes Orrala
Director General de Construcción de Obras Públicas

Responsable 2

C.P. Eudasio Santamaría Manuel
Director de Administración de Apoyo a Obras Públicas

Enlace Institucional de Pbr-SED

Responsable 3

Ing. Carlos Arceo Castañeda
Director de Construcción de Obras Públicas "C"

Enlace Operativo del Pbr-SED

M. en I. Efraín Álvarez Martínez
Director de Construcción de Obras Públicas "D"